



EL NUEVO VALOR DE REFERENCIA DEL DESASTRE, DIGO CATASTRO, Y SU GRAN IMPACTO EN LA FISCALIDAD INMOBILIARIA

Monográfico presencial y on.line

22 de Marzo de 2022

Objetivo

Analizar del nuevo Valor de Referencia del Catastro y su gran impacto en la fiscalidad inmobiliaria, e incluso en el mercado inmobiliario.

En particular se analizarán vías para impugnarlo cuando resulte excesivo y posibilidades de planificación fiscal en relación con el mismo, en compraventas, herencias, pactos sucesorios, etc.

Ponente:

Sr. D. Alejandro del Campo Zafra, Abogado - Asesor Fiscal

Fecha y horario:

22 de Marzo de 2022, de 16:30 h. a 18:00 h

Lugar:

Sala de Formación del COTME y retransmitido On.line

Programa:

- El VRC como base imponible del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
- Incidencia del VRC en Impuesto sobre el Patrimonio , en IRPF, en Impuesto Sociedades y en Plusvalía Municipal
- La impugnación del VRC

Precios inscripción:

Colegiados: 50,00 €

Personal de Colegiados COTME: 65,00 €

Otros: 120,00 €





Los miembros del ICJCE, ICAIB, el personal de la Sindicatura de Cuentas de las Islas Baleares y el CEIB, tendrán la misma consideración que los Colegiados del COTME

Los precolegiados y colegiados del COTME en búsqueda activa de empleo (adjuntar tarjeta demandante de empleo), así como colegiados eméritos abonarán una cuota de inscripción de 25,00 €.

Homologación:

La Plataforma telemática expedirá el correspondiente certificado. Esta acción formativa tiene una duración de 1,5 horas de formación.

[Para inscribirse presencial, pinche aquí](#)

[Para inscribirse online, pinche aquí](#)

Nota: La organización se reserva el derecho de anular o posponer la realización de la actividad por razones de no llegar a un mínimo de inscripciones requeridas.

